

DECRETO N° 3070

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 17/OCT/2019

VISTO:

El expediente N° 00101-0289157-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes mediante el cual la Subsecretaría de Innovación Pública del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado promueve la institución formal del Plan Provincial de Gobierno Abierto, cuya implementación se materializará a través de la Plataforma de Acceso, Búsqueda y Disposición Accesible de Datos Públicos denominada Portal de Gobierno Abierto de la Provincia de Santa Fe, y;

[texto completo](#)